

Del Estado Gráb. no Republico quers ¹⁹⁵
Virta ~~o~~ ~~de~~ Instrumentos le despacharem
nra Provision de Continuaç.
p.^a v. by dho Consejo le guardarey
todas las Prehemerencias que como
a tales hijos Delgo le corresponden,
y Tuo = Trito G. lo dho
nro Alcalde, G. auto G. dixon p.^a mejor
Prochet mandaron G. la parte
de lo mencionado D.^o Ant. Coned
y Conoises practicasen Cienca &
Diligencias las quales Ovaguada &
Vital p. lo nominado nro Alcalde.
con lo demas auto deere negocio
para uno Prochido oy dia de la pta
mandaron despachar ala Parre
de lo suso dho la nra Provision de
Continuaç. G. p. pedian: T. he acorda
do dar nra nra Carta p. v.
por la qual os mandamos
G. hendo con ella requeridos p.
parte de lo nominado D. Ant.

